



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 7 DE SETIEMBRE DE 1787.

Belgrado 14 de Julio.

Satisfecha la Emperatriz de Rusia con mostrarse á sus nuevos vasallos en el mas lucido y espléndido aparato, no ha exígido cosa alguna de la Puerta, esperando al parecer mejor ocasion para entablar de nuevo sus pretensiones. Mas es de temer que poco contento el Divan con la indecision en que afectadamente se le dexa por lo tocante al último Tratado de paz concluido entre las Cortes Otomana y de Rusia, pretenda se resuelvan todas las dudas mediante una explicacion clara y precisa, concebida de manera que nunca quede al Gabinete de Petersburgo de que asirse para formar nuevas pretensiones. La lástima es que el Ministerio Otomano está dividido en opiniones sobre el asunto; pues el Gran Visir y sus sequaces querrian nos arriesgásemos á probar nuestras fuerzas contra las de Rusia, y recobrar si fuese posible la Criméa; pero el partido opuesto, mas numeroso, léjos de adoptar semejante sistema, está resueltamente decidido por la continuacion de la paz; bien que no dexando las armas de la mano; con lo qual se persuade que sin hacer la guerra podrá lograrse una reconciliacion perfecta entre el Gran Señor y la Emperatriz, consiguiendo que esta última se muestre mas tratable sobre ciertas pretensiones que podria formar en adelante: é insistiendo en que si llegásemos á un rompimiento, quizá pararia al cabo en un Tratado mas perjudicial é indecoroso para nosotros que el último. Por ahora todas las sospechas y recelos suscitados en órden á los sentimientos pacíficos de aquella Potencia hácia nosotros se han desvanecido y sosegado con el regreso del Ministro de S. M. Zarina de Chêrson á Constantinopla: donde hay esperanzas de que se celebrará el Bairam con mayor quietud de la que se creia.

Petersburgo 20 de Julio.

Aguardámos con impaciencia aquí el regreso de la Emperatriz, que llegó el 15 de este á Moscow; de donde debia partir dentro de 2 dias para estar el 23 en Zarscocoelo.

El dia que esta Soberana cumplicó los 25 años de su exáltacion al trono expidió un Ukase concediendo ciertos privilegios generales é inmunidades á sus súbditos: mandó dar soltura á los presos por deudas

arrestados de 10 años á esta parte : indultó á los reos que han cometido delitos en la misma temporada; y rebaxó un 10 por 100 de los derechos que se pagan á la Corona por los bienes de nueva adquisicion, dexando reducido este tributo á 5 por 100.

Lemberg 20 de Julio.

El 14 llegó aquí un correo de Viena con orden para que los Regimientos de Caballería de Wurmser, Módena y Levenhor se trasladen á Moravia y á la Silesia Austriaca.

Berlin 4 de Agosto.

Van partiendo tropas y carros con víveres, municiones y dinero para Westfalia y Magdeburgo, de donde se sacarán las municiones de boca y guerra en barcos que baxen el Elba.

Ha llegado de Munich aquí el Conde de Schall, Ministro del Elector Palatino.

Un correo Ingles de Gabinete partió últimamente para Lóndres con pliegos.

Con orden del 25 de Julio se ha permitido el tránsito por los dominios Prusianos de la loza y otras mercancías de Inglaterra, pagando los derechos prevenidos en los aranceles; pero sin necesidad de que lleven guias particulares.

Viena 8 de Agosto.

Antes de ayer llegó un nuevo correo de los Países-Baxos confirmando la próxima venida de 30 á 36 Diputados de aquellas Provincias, entre los quales se cuentan muchos personages del pais de los que mas se han opuesto al establecimiento del nuevo sistema de Gobierno, Justicia y Hacienda.

El Conde de Belgiojoso, desde su llegada de Brusélas, ha trabajado varias veces con S. M. I. tocante á los negocios de aquellas Provincias.

La Archiduquesa Gobernadora de ellas muestra en su exterior quanta impresion la hace su estado actual; y el Duque Alberto de Saxonia Teschen, su esposo, se halla indispuerto.

Siguen su marcha todos los Regimientos nombrados para los Países-Baxos, que compondrán un Cuerpo de 4500 hombres, y gastarán nueve semanas en el viage, aun suponiendo que lo hallen todo pronto para su pase por el Imperio. Discúrrrese vayan destinados no tanto para sujetar á los Flamencos (que segun todas las apariencias volverán por sí mismos á la sumision y quietud) quanto á observar los movimientos de los Statuderianos por si los sostuviesen algunas Potencias extrangeras : pues á S. M. I. le tiene mucha cuenta alejar la guerra de las inmediaciones de Flándes.

Para Octubre próximo se celebrará la Dicta extraordinaria de Polonia, en la qual prevén los políticos pueda haber facciones funestas para la tranquilidad de aquel pais, dirigidas al mayor lustre de la casa de Brandemburgo. Añaden que deseosos algunos Magnates de conservarse neutrales han tomado casas aquí y en Dresde, donde pasarán todo un año con sus familias, y que otros de aquellos Próceres tienen

nen formado el proyecto de viajar durante la Dieta.

Wessel 11 de Agosto.

Escriben de Berlin estaba decidida la partida de S. M. para Silesia, y que no se restituiria á Potsdam hasta principios de Setiembre.

Antes de ayer vino de Nimega aquí el Duque de Brunswick; y habiendo llamado inmediatamente á todos los Xefes de los cuerpos que guarnecen esta ciudad les dió permiso para licenciar por un mes á los soldados nacionales de ellos. En consecuencia han partido mas de 500 para sus casas. Sin embargo corren voces de que al mismo tiempo se han dado órdenes á los Regimientos repartidos por Westfalia de estar prontos á marchar: pero el batallon franco de Salemnon, que guarnece la Ciudad de Guedra, no ha recibido semejante aviso; siendo ademas cierto no haber llegado á parage alguno de la Provincia bagages ni soldados de artillería, ni tomándose disposicion alguna relativa á ello.

Lóndres 17 de Agosto.

La venida del Duque de Dorset de Francia aquí, en las actuales circunstancias, ha hecho discurrir á varios políticos que sea tal vez á tomar de viva voz instruccion de la Corte: pero lo cierto es que todos los años suelen los Embaxadores de Francia é Inglaterra hacer uno de estos viages á sus respectivas Cortes, y que al nuestro se le aguardaba tiempo hace en esta.

Se asegura que un extraordinario recibido ayer de Francia trae la respuesta definitiva á la última Memoria de la nuestra en orden á los actuales negocios del Continente. El Marques de Carmarthen llevó en persona los pliegos á Windsor; donde se celebró ayer el cumpleaños del Duque de York, que entra en los 25, con las mismas demostraciones hechas pocos dias ántes con motivo del de su hermano el Príncipe de Gáles.

Afirma el *Admonitor general* que el referido Duque de York se casará con la Princesa de Prusia, hija de aquel Soberano, y muy recomendable así por su buen parecer como por las demas circunstancias.

Durante la mansion de este Príncipe en Inglaterra piensa visitar sus estados y haciendas en Yorkshire. Su palacio que es de gusto moderno, se halla construido en medio de un parque murado, de 480 *acres* de extension. Sus posesiones, apiñadas en aquel Condado, componen 4080 *acres* de las mejores tierras bien cultivadas, y situadas cerca de canales y caminos, que facilitan la salida de sus frutos con ventaja.

Subirá á 40⁰ libras esterlinas el primer pago que se haga en virtud de acta del Parlamento, que ordena la liquidacion de las deudas del Príncipe de Gáles: á cuyo fin está ya firmada la orden de Tesorería. La quarta parte de dicha suma se invertirá en costear la continuacion de la obra de Carletonhouse; y lo restante en satisfaccion de créditos.

Como la superficie de la tierra arde perpetuamente cerca de Blisstone, Durlaston y las minas de carbon de aquellos parages, están ya tan acostumbrados los habitantes á semejante espectáculo que andan
sin

sin el menor sobresalto entre aquellos fuegos que rodean el camino, y consternan mucho á los forasteros. Las minas de carbon distan 10 ó 12 millas de Birmingham, y proveen de él para el consumo de aquel pueblo, donde hay muchísimas manufacturas.

Brusélas 20 de Agosto.

El 13 llegaron á estas cercanías 4 esquadrones del Regimiento de Dragones de Arbery, y el 14 dos batallones del de Infantería de Liñe. Los primeros están acantonados en los contornos, y los segundos campados á un cuarto de legua de esta ciudad.

Nuestro Gobernador general interino, Conde de Murray, ha convocado los Comisarios de los Estados para notificarles que S. M. I. le encargaba asegurase en su nombre á los habitantes de los Países-Baxos que nada intentaria contrario á su constitucion; pero que deseaba marchasen y mudasen de destino á su arbitrio los Regimientos que tiene en estas Provincias; y que esperaba en prueba y señal del respeto, lealtad y afecto de ellas no se opondrian en manera alguna á las órdenes expedidas á fin de formar un cordon de todas las tropas (excepto las de las guarniciones de Luxémburgo y Namur) en el distrito que comprende las ciudades de Brusélas, Malinas y Ambéres, sea dentro de los pueblos ó en el campo, segun eligiesen los Magistrados. Nuestros Estados han condescendido á los deseos del Emperador, y enviado á Viena su resolución en el asunto. Es de desear hagan otro tanto los de las demas Provincias; á las quales pasó las correspondientes circulares el mismo Gobernador general; asegurándolas que si la nacion se portase en esta parte, como S. M. I. esperaba, las tropas Alemanas designadas para los Países-Baxos no pasarán de las fronteras de los Estados hereditarios, á excepcion del Regimiento de Béndér, cuya presencia juzga necesaria en Luxémburgo por razones particulares del servicio.

Haya 21 de Agosto.

Los Estados generales de resultas de una carta que recibieron del Gobernador de Bois-le-Duc han prohibido en toda la Generalidad la leva de reclutas para la Provincia de Holanda. Dándose tambien cuenta en dicha carta del paso de algunos Ingenieros Franceses con pasaportes, acordaron SS. AA. PP. se pidiese al Embaxador de Francia una respuesta categórica sobre el destino de dichos Oficiales; y que entretanto se detuviesen á quantos Ingenieros entrasen en la República, aun trayendo pasaportes.

En Zeist se ha prendido fuego á un repuesto de pólvora, volándose de resultas dos casas. Esta es la segunda desgracia de su especie acaecida en quatro semanas al ejército Statuderiano.

De Amersfort avisan la partida del Príncipe de Orange la tarde del 18 en dos coches y seis sillas volantes: ignorándose el destino; mas hay fundamentos para recelar se haya introducido alguna desavenencia entre S. A. Serenísimá y aquellos pretensos Estados.

La ciudad de Utrech se halla provista de gente, artillería y municiones de guerra con que resistir bien en caso de verificarse el ataque de que está amenazada.

Re-

Refieren las últimas cartas de Petersburgo la entrada de S. M. Zarina en Zarscocelo á 5 del corriente.

Paris 25 de Agosto.

Discurso del Rey para la abertura del solio de justicia del 6 en Versalles, sacado del Proceso verbal de dicho acto, inclusa en el Mercurio de Francia de esta fecha.

„Señores. A mi Parlamento no le toca dudar de la autoridad mia, ni de la que yo le he confiado. Siempre me cuesta dolor resolverme á hacer uso de la plenitud de mi potestad, y apartarme de los trámites y fórmulas ordinarias; pero el Parlamento me precisa hoy á ello, y la salud del Estado que es la suprema ley, me obliga indispensablemente á ejecutarlo. Mi Guardasellos va á manifestáros mis intenciones.“

Siguieron los discursos del Guardasellos, del primer Presidente y del Abogado general. Despues se leyeron el edicto de la subvencion territorial, y la declaracion sobre el papel sellado. Finalizado todo esto concluyó el Rey diciendo: „Acabais de oir mis resoluciones; á las quales cuento os conformareis.“ Con esto se levantó S. M. y se disolvió la asamblea.

Malta 6 de Julio.

La esquadra de la Religion, que ha cruzado algunos meses baxo las órdenes del Comendador de Suffren sobre las costas de Portugal, España y Francia, se restituyó ántes de ayer á este puerto.

La fragata Española Sta. Maria y un bergantin de la misma Potencia están haciendo aquí la quarentena impuesta á las embarcaciones procedentes de España; y concluida se harán á la vela para Constantinopla.

Nápoles 17 de Agosto.

Una embarcacion Napolitana que volvia de Sicilia con granos fué apresada por los Argelinos.

En el primer semestre de este año han entrado 1660 expósitos en la casa ú Hospital de la *Anunciata* destinado para ellos.

Un calor excesivo, que ha sucedido repentinamente á las lluvias, ocasionó muchas enfermedades en los campos de la Pulla, donde para precaverse de ellas trabajan los segadores solo de noche.

Entre 904 monedas antiguas de plata, halladas en Capagani, Provincia de Terramo, solo 4 se han juzgado dignas de aumentar el monetario del Rey.

Parma 17 de Agosto.

Acaba de salir á luz de esta Imprenta Real el tomo 3.º de la obra del Abate Español D. Juan Andres sobre el origen, progresos y estado actual de toda la literatura.

Bolonia 14 de Agosto.

Hállase de venta aquí el tomo 2.º del Código judicial publicado en Trento por orden de aquel Príncipe Obispo, trabajado y extendido por el célebre Jurisconsulto Barbacovi: obra muy apreciable á todas luces.

Lisboa 28 de Agosto.

El 18 del corriente salieron de este puerto las 2 fragatas Napolitanas que se hallaban surtas en él.

El navio Medusa de nuestra Marina Real mandado por el Capitan Jorge Hardcastle, que entró en este puerto el 21 del corriente, se halla haciendo quarentena.

En uno de los suplementos á la Gazeta de esta Capital se ha publicado la relacion de la entrada solemne que hizo en el Reyno de Algarve su nuevo Gobernador y Capitan General, Conde de Valdereis.

Habiendo el Cónsul de Nápoles residente aquí leído en algunos papeles públicos la noticia de que en Sicilia y especialmente en Palermo su Capital, habia una epidemia, de la qual murió muchísima gente, hace saber que dicha noticia es falsa y destituida de fundamento; pues en las cartas auténticas que ha recibido de su Corte, con fecha hasta de 24 de Julio último, aseguran el buen estado de la salud pública que se gozaba en Nápoles y Sicilia, de resultas de la cautela y providencias con que se ha procedido en ámbos países para no recibir perjuicio con el gran comercio de Levante.

En un año contado desde 1º de Julio del anterior hasta igual dia del corriente entraron en el Hospital de S. Joseph de esta ciudad 15,003 enfermos, de los quales salieron curados 13,249, habiendo fallecido 1781. El gasto subió á 1,660,172 rs. vn. En la 2ª de dichas épocas existian en dicho Hospital 892 enfermos, que fueron 27 menos de los que habia justamente un año ántes.

Segovia 14 de Agosto.

Continuacion de los exercicios y premios de esta Sociedad económica.

Leyó el Secretario un extracto de la Memoria premiada sobre el nuevo arreglo de Rentas Provinciales, escrita por Don Diego Gallard, para concurrir al premio de 1500 rs. vn. ofrecido á quien mejor demostrase los perjuicios del antiguo sistema de administracion de estas Rentas, y las utilidades del mandado establecer de nuevo; y manifestó como de las demas Memorias presentadas con el mismo objeto, habian merecido la atencion de este Real Cuerpo las dos que traian estos lemas: *In id studium in quo estis incumbite, & rerum regina est ratio, &c.*; á cuyos autores, que se encontraron ser D. Manuel Herimia y Quintana, Administrador por S. M. de Rentas Provinciales y Generales de la villa de Rioseco, y D. Joseph Pariense Ciercoles, habia resuelto la junta se diesen gracias por su zelo, y se les pidiese permiso para imprimirlas en lo sucesivo si pareciese conveniente. Ademas manifestó el Secretario como ninguna de las Memorias presentadas para concurrir al premio de 1500 rs. vn. propuesto por la Sociedad, á favor de quien demostrase los medios de hacer mas útiles al comun los montes y pastos que le pertenecen, y las providencias que deberian tomarse para conseguirlo, habia satisfecho completamente sus deseos, sin embargo de que tres de ellas escritas por

por el Sócio D. Antonio Balletero, Procurador general Sexmero de Segovia; D. Felipe Gomez Casteli Guzman, vecino y Diputado extraordinario de la villa y junta de Propies de Villanueva de Alcaudete en la Mancha; y D. Joseph Vazquez de Parga, natural de la Coruña, eran dignas de la atención del público; por cuya razón se había acordado escribir á sus autores, dándoles las gracias que merecía su aplicación, y rogándoles permitiesen imprimirlas en el correspondiente tomo de Memorias. Por último el Secretario hizo presente los siguientes premios que la Sociedad proponía al público para el año próximo. *Agricultura.* 1.º : 300 rs. vn. para el que acredite haber sembrado de legumbres, lino, cáñamo ú otras semillas mayor cantidad de tierras de barbecho en qualquiera de los lugares de la Provincia, donde no haya costumbre de hacer esta operación, debiendo justificarlo todo, como tambien el beneficio ó abono que ha dado á la tierra ántes de la sementera. 2.º y 3.º de 200 rs. cada uno para los que acrediten haber cogido seis ó mas arrobas de lino ó cáñamo en limpio, donde no sea costumbre beneficiar estas plantas. 4.º y 5.º de 150 rs. cada uno para los que se aproximen mas á los antecedentes, baxo las mismas condiciones. (*Se continuará.*)

Mula en el Reyno de Murcia 28 de Agosto.

En el campo de Yechar de esta jurisdiccion, distante una legua de aquí, se ha abierto una sima profundísima, que tendrá como 80 palmos de circuito habiéndose hundido la tierra.

Catalina Romero, natural y vecina de esta villa, que vive hoy de edad de 105 años, está echando dientes, cose sin anteojos, y va á misa por su pié sin ayuda de nadie.

Valencia 28 de Agosto.

Esta Universidad abrirá sus aulas, y comenzará la enseñanza de todas las Facultades el dia 1.º de Octubre, y se concluirá el Curso á último de Mayo. No se dará la matrícula á los que faltaren mas de diez dias á las enseñanzas ó á los repasos, si no fuere por motivo de enfermedad: y nadie será admitido al estudio de la Filosofia sin que tenga la edad de 14 años, y sin presentar ántes certificación de sus maestros de latinidad, por donde conste su buena conducta, y haber asistido á todas las clases: todo conforme á lo prevenido en el nuevo plan de estudios aprobado por S. M., y mandado observar en dicha Universidad.

Cádiz 28 de Agosto.

Ayer y hoy han entrado en este puerto la fragata Ntra. Sra. de Guadalupe, la polacra S. Joseph, y los bergantines Sta. Eulalia, y S. Juan Bautista procedentes de la Guayra, Havana y Puerto-Rico. Conduce la 1.ª 7641 pesos, 8388 libras de añil, 5736 fanegas de cacao de Caracas, 3 quintales de zarzaparrilla, y 16 arrobas de algodón: la 2.ª 8739 arrobas de azúcar: la 3.ª 500 pesos, 6234 arrobas de azúcar, y 675 libras de tabaco de polvo y cigarros; y la 4.ª 5931 pesos, 144 arrobas de azúcar, 4250 libras de pimienta de Tabasco, 5112 de café, 755 codos cúbicos de caoba y otros efectos.

Málaga 28 de Agosto.

Ayer fondeó aquí el bergantin el Ave que viene de Vera Cruz con 29,395 pesos y 230 libras de canela de China.

Madrid 7 de Setiembre.

Habiendo condescendido el Rey á que el Consulado de Santander le erija y dedique una estatua eqüestre de bronce, y funde dos aniversarios perpetuos, en muestra de gratitud, y para eternizar la memoria de la concesion del libre comercio á Indias, de que se sigue tan general beneficio á sus vasallos de Europa y América, besáron la mano á S. M. el dia 29 de Agosto en nombre de dicho Consulado el Excmo. Sr. D. Francisco Moñino, Gobernador del Supremo Consejo de las Indias como su protector, y D. Antonio Joseph del Castillo como su Diputado.

Pensamientos de Ciceron, 6 discursos filosófico-morales, con los que intenta instruir al hombre y apartarle de los objetos que puedan dañarle por medio de razones físicas y exemplos incontrastables: vertidos del Latin al Frances é ilustrados con muchas notas históricas, eruditas y curiosas por el Abate Olivet, de la Academia Francesa; y traducidos de esta lengua segun la 6.^a edicion de Avifion de 1763 por D. Torquato Torio de la Riva, Escritor de los privilegios de Indias, Revisor de letras antiguas &c. Obra que ha merecido el aplauso de los sabios por la exáctitud con que nos pinta y describe los objetos, por la solidez y utilidad de sus máximas, y por el acierto con que expone el decremento de las virtudes, y las falsas ideas con que los hombres califican de tales sus propios vicios. Contiene 11 discursos en los que se trata de la Religion, del hombre, de la conciencia, de las pasiones, de la sabiduría, de la probidad, de la eloqüencia, de la amistad, de la vejez, de la muerte, sueño de Scipion; y concluye con un tratado de diversos y exquisitos pensamientos político-morales. Un tomo en 8.^o Se hallará á 8 rs. en pasta y ó á la rústica en la Librería de Frances calle de las Carretas frente al Correo.

La Filosofía moral declarada y propuesta á la juventud por Luis Antonio Muratori, Bibliotecario del Serenísimo Duque de Módena &c., y traducida por el P. Mtro. Fr. Antonio Moreno Morales, Trinitario de la Provincia de Castilla, Teólogo de la Real Junta de la Inmaculada Concepcion; añadidas las advertencias morales de Monseñor Cesar Speciano, Obispo de Cremona. Dos tomos en 4.^o Se hallarán en las Librerías de Frances frente á las gradas de San Felipe y calle de las Carretas frente al Correo.

En la Librería de Llera plazuela del Angel, en los puestos del Diario, y en el de Cerro calle de Alcalá, se hallará la 2.^a coleccion del Espiritu de los mejores Diarios literarios que se publican en Europa. Consta de 13 Números que son los publicados en todo Agosto último.

Los pastores de Macharabiaya. Egloga á la muerte del Sr. Marques de Sonora. Se hallará en casa de Plácido Barco calle de la Cruz, en Granada en la de Gabriel Martinez, y en Málaga en la de los herederos de Aguilar.

En la Librería de Quiroga calle de la Concepcion, donde se halla música para varios instrumentos, hay nuevamente seis géneros de seguidillas voleras, y dos tiranas.